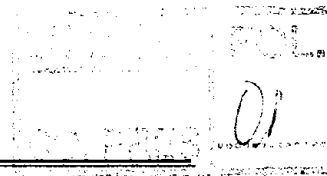




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 385-2010-UNAM

Samegua, 16 de Noviembre del 2010

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0534-2010-VAD/CO/UNAM de fecha 04 de Noviembre del 2010 con Registro 4739 emitido por el Vicepresidente Administrativo remitiendo la Ficha de "Mantenimiento de Fachada Principal Zona de Ingreso y de Servicio de Guardianía a la Ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua", Informe N° 456-2010-INFU/UNAM de fecha 02 de Noviembre del 2010 emitido por la Oficina de Infraestructura Universitaria, Informe N° 104-2010-OPP/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010 emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, Proveído de Presidencia de fecha 16 de Noviembre del 2010 con Registro 4930, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, Cada universidad es autónoma en su régimen normativo de Gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes. Ello en armonía con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua Ley N° 28520 y los artículos 1° y 4° de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 1° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, con fecha 09 de Julio del 2010 el Gobierno Regional de Moquegua ha entregado a la Universidad Nacional de Moquegua las instalaciones e infraestructura que pertenecía al Ex Cuartel Mariscal Nieto, cuyos ambientes no se encuentran en buen estado de mantenimiento y conservación, por lo que, requieren una urgente intervención a través de la Oficina de Infraestructura que permita la instalación de puertas, ventanas, servicios, pintado y otros a fin de ponerlos al servicio de los estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Moquegua, ello dentro del marco de la declaratoria en situación de emergencia dispuesta mediante Resolución C.O. N° 326-2010-UNAM de fecha 30 de Septiembre del 2010;

Que, mediante Informe N° 456-2010-INFU/UNAM de fecha 02 de Noviembre del 2010, la Oficina de Infraestructura Universitaria hace llegar la Ficha de "Mantenimiento de Fachada Principal Zona de Ingreso y de Servicio de Guardianía a la Ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua", por el monto de S/. 103,709.77 Nuevos Soles suscrita por el Arquitecto Renato G. Machucu Mamani por lo que se debe aprobar para su ejecución;

Que, mediante Informe N° 104-2010-OPP/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2010 la Oficina de Planificación y Presupuesto otorga la Certificación de Crédito Presupuestario por el monto de S/. 103,709.77 Nuevos Soles, certificando que existe disponibilidad en el marco del Artículo 30° de la Ley 28411 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios para la adquisición de bienes y/o servicios en base a la Ficha correspondiente;

Que, estando a los fundamentos expuestos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1° y 4° de la Ley Universitaria N° 23733 en concordancia con las normas antes indicadas, los informes citados y lo acordado en Sesión Extraordinaria del 04 de Noviembre del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ficha de "MANTENIMIENTO DE FACHADA PRINCIPAL ZONA DE INGRESO Y DE SERVICIO DE GUARDIANÍA A LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA", por el monto de S/. 103,709.77 Nuevos Soles, elaborada por la Oficina de Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a circular stamp of the Universidad Nacional de Moquegua.

Large handwritten signature at the bottom left of the page.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

02

RESOLUCIÓN C.O. N° 385-2010-UNAM

Moquegua, 16 de Noviembre del 2010

-2-

ARTÍCULO SEGUNDO.- AFECTAR el gasto en la Meta 001 Funcionamiento en el Planeamiento y Presupuesto, Meta 002 Acciones de la Alta Dirección, Meta 003 Asesoría de Naturaleza Jurídica, Meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, Meta 005 Acciones de Control y Auditoría, Meta 007 Desarrollo de Investigación Científica, Meta 008 Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Meta 009 Carrera Profesional de Ingeniería de Minas, Meta 010 Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Meta 011 Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Meta 012 Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera, Meta 013 Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, Meta 016 Acciones de Proyección y Extensión Universitaria, Meta 017 Acciones de Apoyo al Deporte, Meta 018 Acciones en Beneficio de la Comunidad Universitaria y Meta 020 Apoyo al Transporte Universitario, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, conforme al Informe N° 104-2010-OPP/UNAM de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

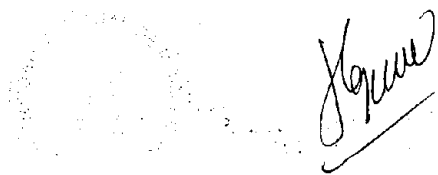
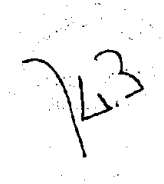
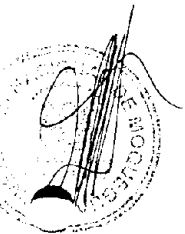
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura para que en coordinación con las demás Oficinas Administrativas de la Universidad Nacional de Moquegua ejecute la Ficha de Mantenimiento antes indicada.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura de la Universidad designe al responsable y supervisor de la ejecución de la Ficha de mantenimiento que se indica en el Artículo Primero.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



03

INFORME N° 104 -2010-OPP/UNAM

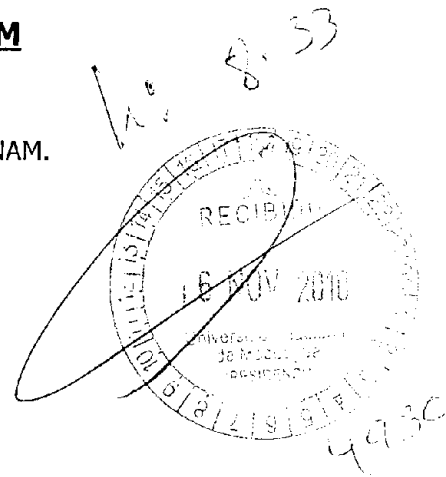
A : **Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.**
 Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

DE : **Eco. José Alberto Bron Torres**
 Oficina de Planificación y Presupuesto (e).

ASUNTO : **Certificado de Crédito Presupuestario.**

REFERENCIA : **Informe N° 077-2010-UPTO/UNAM.**
Proveído N° 1307-2010 de OPP.
Proveído N° 4769 de Presidencia.

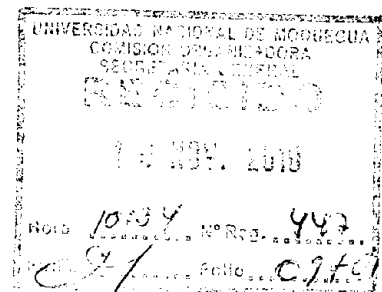
FECHA : **Samegua; 15 de Noviembre del 2010.**



Es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo, y asimismo emitir la **Certificación de Crédito Presupuestario** por la suma de S/. 103,709.77 en el marco del artículo 30° de la Ley 28411, por la fuente de financiamiento **RECURSOS ORDINARIOS** y para la adquisición de bienes y/o servicios en base a la ficha correspondiente:

Actividad	Meta	Presupuesto(S/.)
"Mantenimiento de la Fachada Principal, Zona de Ingreso y de Servicio de Guardianía a la Ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua".	0001: Funcionamiento en el Planeamiento y Presupuesto.	6,481.86
	0002: Acciones por la Alta Dirección.	6,481.86
	0003: Asesoría de Naturaleza Jurídica.	6,481.86
	0004: Acciones para la Conducción Administrativa de la Institución.	6,481.86
	0005: Acciones de Control y Auditoría.	6,481.86
	0007: Desarrollo de Investigaciones Científicas.	6,481.86
	0008: Enseñanza en Ingeniería Agroindustrial.	6,481.86
	0009: Enseñanza Ingeniería de Minas.	6,481.86
	0010: Enseñanza Ingeniería de Sistemas.	6,481.86
	0011: Enseñanza en Ingeniería Ambiental.	6,481.86
	0012: Enseñanza en Ingeniería Pesquera.	6,481.86
	0013: Enseñanza en Gestión Pública.	6,481.86
	0016: Acciones de Extensión y Proyección Universitaria.	6,481.86
	0017: Acciones de Apoyo al Deporte.	6,481.86
	0018: Acciones en Beneficio de la Comunidad Universitaria.	6,481.86
	0020: Apoyo al Transporte Universitario.	6,481.87

7/43





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

04

Sin embargo, se recomienda que en los gastos a realizar por esta actividad se considere criterios estrictos de austeridad y acciones de seguimiento y monitoreo continuo por parte de la Comisión Organizadora.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

JABT/OPP.
 Cc. Archivo.
 OGA.
 Antecedentes.

J. A. Torres
 Eco. José Alberto Bron Torres
 (e) Oficina de Planificación y Presupuesto

RESIDENCIA N.º 09701 del 168

Prov. 4930-2010, Fecha: 15 NOV. 2010

SG

Truente correspondiente

J. A. Torres



05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Unidad de Presupuesto

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 077-2010-UPTO/UNAM

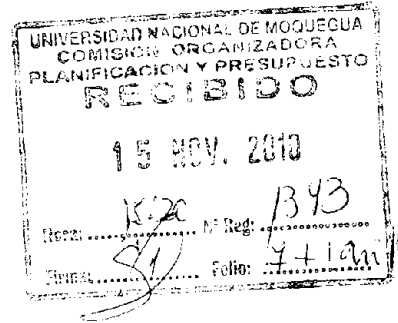
A : *Eco. Jose Bron Torres.*
(e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

DE : *Eco. Zenaida Solis Suarez*
(e) Unidad de Presupuesto.

ASUNTO : *Certificacion Presupuestal.*

REFERENCIA : *Informe N°0241-2010-SG/CO/UNAM.*
Oficio N° 0534-2010-VAD/CO/UNAM
Proveido N° 4805-2010-Presidencia
Proveido N°1307-2010-OPP-UNAM

FECHA : *Samegua, 15 de Noviembre del 2010.*



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según los documentos de Referencia solicitan certificación presupuestal, pa efectos de ejecutar la Ficha Tecnica de "Mantenimiento de la Fachada Principal, Zona de Ingreso y de Servicio de Guardiania a la Ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Provincia Mariscal Nieto, Region Moquegua" la misma que se aprueba por la Comision Organizadora según acuerdo en Sesion Extraordinaria del 08 de Noviembre del 2010, ficha que genera la contratación de diversos servicios por un monto total de S/. 103,709.77 n.s.

Al respecto esta Unidad informa que realizara las modificaciones respectivas para la distribución del gasto en cumplimiento del Acuerdo de Comision Organizadora por lo cual certifica que existe disponibilidad en el marco presupuestal, para los servicios detallados en el anexo de la ficha e informe de la Oficina de Infraestructura N° 456-2010-INFU/UNAM; según se detalla:



META	DESCRIPCION	TOTAL
001	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6,481.86
002	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	6,481.86
003	ACCIONES DE ASESORAMIENTO Y ASUNTOS LEGALES	6,481.86
004	ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA	6,481.86
005	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INTERNA	6,481.86
007	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	6,481.86
008	C.P. INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	6,481.86
009	C.P. INGENIERIA DE MINAS	6,481.86
010	C.P. INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA	6,481.86
011	C.P. INGENIERIA AMBIENTAL	6,481.86
012	C.P. INGENIERIA PESQUERA	6,481.86
013	C.P. GESTION PUBLICA	6,481.86
016	ACCIONES DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	6,481.86
017	ACCIONES DE APOYO AL DEPORTE	6,481.86
018	ACCIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	6,481.86
020	APOYO AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO	6,481.86
TOTAL		103,709.77



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Unidad de Presupuesto



06

Se adjunta al presente Ficha Técnica remitida por la Oficina de Infraestructura de la UNAM.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley G. del Sistema Nacional de Presupuesto cita: "La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Eco. Zenaida F. J. Suárez
UNIDAD DE PRESUPUESTO

1303
15 NOV 10



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL
08 NOV. 2010
Nota Nº Reg. 5515
"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU" Fecha 08/11/10

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Informe Nº 241-2010-SG/UNAM

A : Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.
Presidente de la Comisión Organizadora

DE : Lic. Pedro Jesús Maquera Luque
Secretario General

ASUNTO : Acuerdo de Comisión Organizadora

REFERENCIA : Sesión Extraordinaria del 04 de noviembre del 2010.

FECHA : Samegua 08 de noviembre del 2010

4805
REGISTRO
08 NOV 2010
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
N: 256
07

Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente e informar del acuerdo de Sesión Extraordinaria de la referencia, respecto del Oficio Nº 064-2010-VAD/CO/UNAM, sobre la remisión de la Ficha de mantenimiento de Fachada, zona de ingreso y servicios de guardianía. **SE ACORDO:**

Aprobar, la ficha técnica de "Mantenimiento de la Fachada Principal, Zona de Ingreso y de Servicio de guardianía a la Ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua", con un presupuesto de S/ 103,709.77 Nuevos Soles, Siendo el plazo de ejecución de 60 días calendario y bajo la modalidad de ejecución por administración directa.

En consecuencia, se hace de conocimiento con la finalidad de implementar el respectivo acuerdo de comisión organizadora. Sugiriendo se remita el presente a la Oficina de la Vicepresidencia Administrativa para los fines y acciones correspondientes. Se adjunta el Oficio Nº 534-2010-VAD/CO/UNAM en copias simples, a folios 03. Mas la ficha técnica de mantenimiento de la infraestructura de Fachada Principal y Servicio de Guardianía a folios 50.

Atentamente,

Prov: 4769-2010 Folios: 04 + anillado
a: VPAD Fecha: 08 NOV. 2010
Implementación del acuerdo



Lic. P. Jesús Maquera Luque
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
10 NOV. 2010
Nota: 16:30 Nº Reg: 1307-
Firma: [Signature] Folio: 04+01
anillado

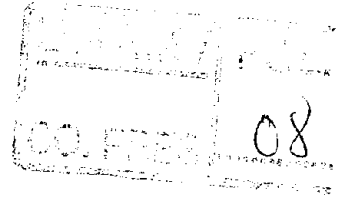
VICEPRESIDENCIA
Prov: 5515 471 fb
Presidencia 10/11/10
Agradeceré remitir a CPP para la
Per: Certificación presupuestal
y posteriormente donar
a: Secretaria General para
la comisión de la Resolución

[Signature]

Sede Principal: Calle Antigua de Samegua Nº A-8A Telefax 053 - 463559 461589 SAMEGUA
Sede Ilo: I.S.T. "Luis E. Valcárcel" - Pampa Inalámbrica Teléfono 496633

www.unam.edu.pe
MOQUEGUA - PERÚ

ANEXO



MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACHADA PRINCIPAL Y SERVICIOS DE GUARDIANA

A CONTINUACION SE DETALLAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS A REQUERIR:

1. DESMONTAJE	S/	281.35
2. DEMOLICIONES	S/	1,166.63
3. ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	S/	439.12
4. MUROS Y TABIQUERIA	S/	2,685.38
5. REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDADURAS	S/	169.85
6. PISOS Y PAVIMENTOS	S/	2,519.73
7. CONCRETO SIMPLE	S/	7,434.20
8. CONCRETO ARMADO	S/	14,518.06
9. ZOCALOS	S/	66.36
10. CARPINTERIA DE MADERA	S/	12,848.06
11. CARPINTERIA DE METALICA	S/	23,728.00
12. VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES	S/	8,120.99
13. PINTURA	S/	8,542.33
14. INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	S/	908.86
15. VARIOS	S/	16,292.01
PRESUPUESTO TOTAL	S/	99,720.93

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

UNAM / CO. PRE. 09

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 03 de noviembre del 2010

OFICIO N°0534-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

4739
RECIBIDO
04 NOV 2010
17:00 pm

ASUNTO : REMITO FICHA DE MANTENIMIENTO DE FACHADA, ZONA DE INGRESO Y SERVICIO DE GUARDIANIA

REFERENCIA : INFORME N° 456-2010-INFU/UNAM

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez remito adjunto al presente la Ficha Técnica de **"Mantenimiento de la Fachada Principal, Zona de Ingreso y de Servicio de Guardianía a la Ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua"**, por el monto de S/. 103,709.77 Nuevos Soles, siendo el plazo de 60 días calendario y la modalidad de ejecución por Administración Directa, dicha ficha es presentada por la Oficina de Infraestructura. Lo cual alcanzo para que se apruebe en Sesión de Comisión Organizadora. Adjunto en dos folios y un anillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. GUILLERMO MARINAGA MOSTACERO
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

GOBM/VAD
gma/sec
Cc: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
Hora Nº Reg. 376
Firma Folio 376

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECEBIDO N° 376
Para: ABOG. RIVERA PALCUS
ACCIONES PLURIMODALES

Prov: 4739-2010 Folios: 03 + anillado
Pasa a: 56 Fecha: 4 NOV 2010
Para: So. tramite correspondiente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE

05 de NO del 2010



CO. FIEB 10

INFORME N° 456 - 2010-INFU/UNAM

Fecha 16/20/10, N° Reg.
Firma .. G. V. M. Folio

A : **Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO**
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO : REMITO FICHA DE MANTENIMIENTO DE FACHADA, ZONA DE
INGRESO Y SERVICIO DE GUARDIANIA PARA SU APROBACION

REFERENCIA : **INFORME N° 065 – 2010 – UEP – INFU / UNAM**

FECHA : Moquegua, 29 Octubre del 2010.

Por la presente tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo remitirle la ficha de Mantenimiento de la fachada principal y zona de ingreso a la Ciudad Universidad de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Mariscal Nieto, Región Moquegua para su aprobación por el titular de la Entidad, dicho Expediente ha sido propuesta por la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM, con un monto total de **SI.103,709.77**, el costo directo asciende a **SI. 99,720.93**. La presenta ficha técnica se presenta en virtud a los acuerdos de la Comisión Organizadora.

Así mismo propongo como responsable de la Ficha de Mantenimiento al Ingeniero Ezequiel Campos Sánchez. El supervisor se designara posteriormente

ADJUNTO : FICHA DE MANTENIMIENTO

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ING SANTOS VILLEGAS MAMANI

JEFE (e)



INFORME N° 065 - 2010 - UEP - INFU/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
MOQUEGUA

Reg. 640 Folios Nº 02 + anexo

Hora: 02:56 Et. 10

A : Ing. **SANTOS VILLEGAS MAMANI**
(e) Oficina de Infraestructura.

ASUNTO : Remito Ficha de Mantenimiento de Fachada, Zona de Ingreso
y Servicio de Guardianía para su Aprobación

FECHA : Moquegua, 29 de Octubre del 2010.

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo remitirle la **ficha de mantenimiento de la fachada principal, zona de ingreso y Servicio de Guardianía a la ciudad Universitaria de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua**, para su aprobación por el titular de la Entidad, la presente ficha técnica se presenta en virtud a los acuerdos de la Comisión Organizadora.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

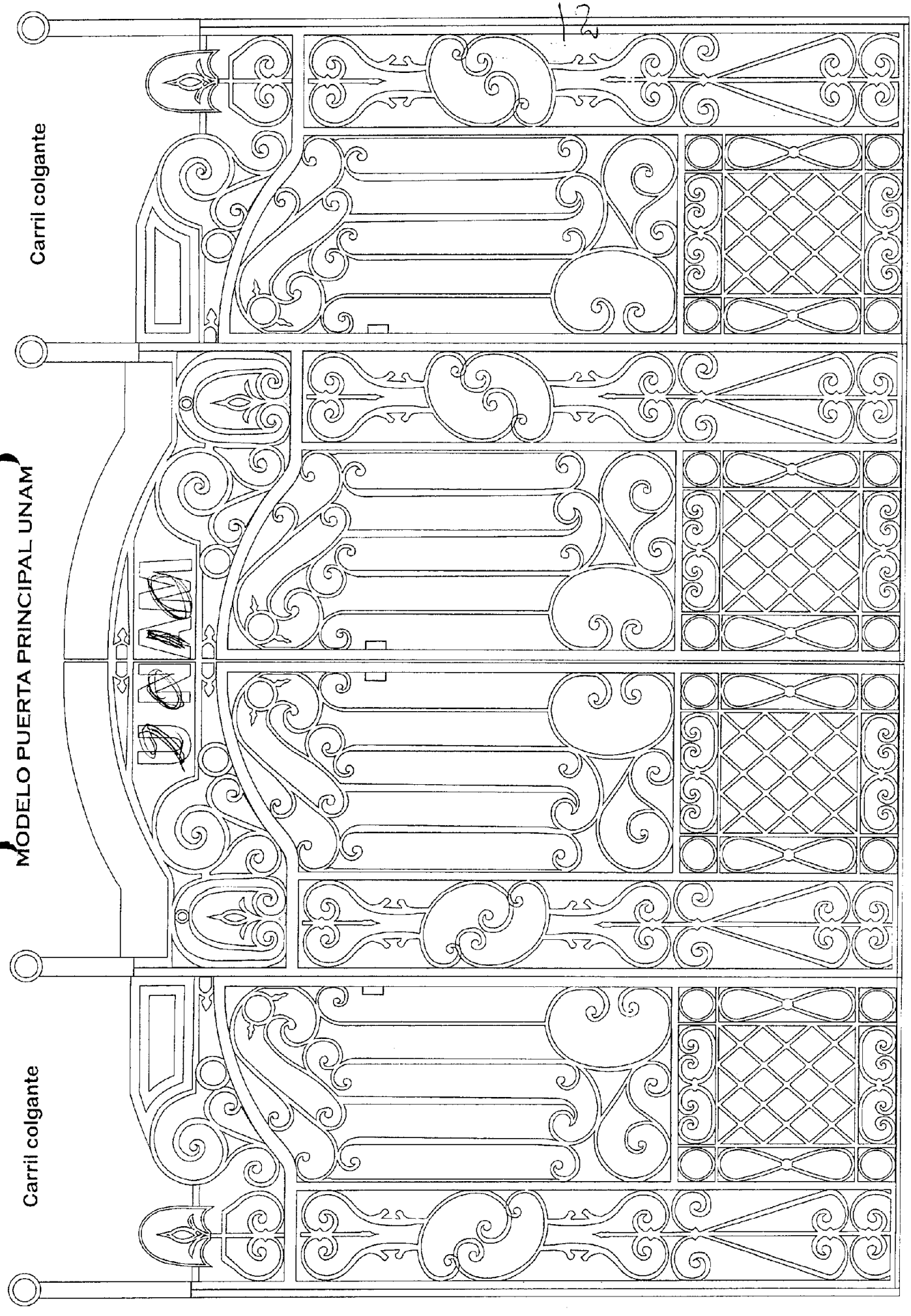
Atentamente,



Yobita Zúñiga Dávila

UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

MODELO PUERTA PRINCIPAL UNAM



Carril colgante

Carril colgante

En la base lleva 10 cojinetes para su desplazamiento de la reja.

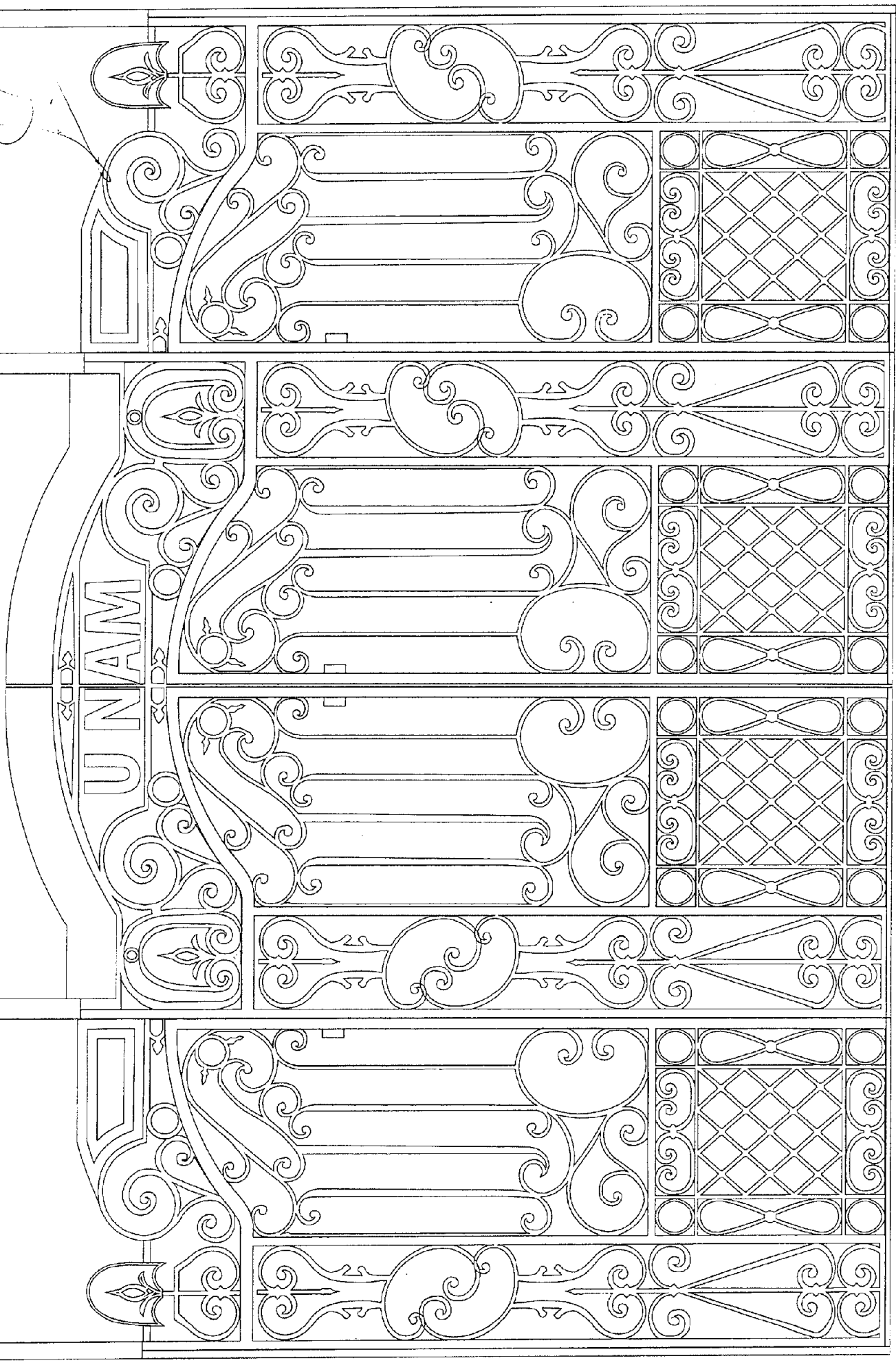
Nota:

Todos los detalles son en fierro forjado.

MODELO PUERTA PRINCIPAL UNAM

Carril colgante

Carril colgante



En la base lleva 10 cojinetes para su desplazamiento de la reja.

Nota:
Todos los detalles son en fierro forjado.

J.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MOQUEGUA

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD DE
MANTENIMIENTO

PROYECTO : MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

META : MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACHADA
PRINCIPAL Y SERVICIOS DE GUARDIANIA

UBICACIÓN : REGION MOQUEGUA
PROVINCIA MARISCAL NIETO
DISTRITO MOQUEGUA

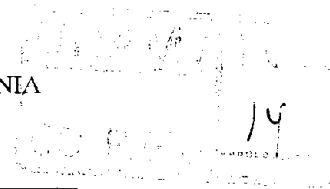
EJECUTOR : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MONTO : S/. 103,709.77 NUEVOS SOLES

PLAZO : 60 DIAS CALENDARIO

MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA

MOQUEGUA, OCTUBRE 2010



CONTENIDO FICHA TECNICA MANTENIMIENTO

1. MEMORIA DESCRIPTIVA
2. ACTA DE IDENTIFICACIÓN DE PARTIDAS
3. PRESUPUESTO DE OBRA
4. RECURSOS REQUERIDOS: MANO DE OBRA
5. RECURSOS REQUERIDOS: MATERIALES
6. RECURSOS REQUERIDOS: EQUIPO
7. ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS
8. ESPECIFICACIONES TECNICAS
9. PLANILLA DE METRADOS
10. TIEMPOS DE PROGRAMACION
11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA
12. PLANOS
13. PANEL FOTOGRAFICO